

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**6635** *Resolución de 9 de febrero de 2010, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el BOE de 26 de febrero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, 9 de febrero de 2010.–El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

**ANEXO****Universidad de Extremadura**

*Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)*

## 5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Formación básica . . . . .	–
Obligatorias . . . . .	12
Optativas . . . . .	36
Prácticas externas . . . . .	–
Trabajo fin de máster . . . . .	12
<b>Total . . . . .</b>	<b>60</b>

Tabla 2.1 Estructura modular del plan de estudios.

Módulo	Asignatura	Carácter
Módulo Formación Metodológica.	Iniciación a la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.	Obligatorio.
	Tecnologías de la Comunicación y la Documentación Científica.	Obligatorio.
Módulo Específico.	El estudiante elegirá tres asignaturas de la especialidad matriculada del Máster.	Optativo.
Módulo de Formación Interdisciplinar.	El estudiante cursará tres asignaturas elegidas libremente de su especialidad, de otros especialidades del Máster o de otros Másteres de la misma rama de conocimiento impartidas por doctores.	Optativo.
Módulo Final.	Trabajo de Fin de Máster.	Trabajo fin de carrera.

Tabla 2.2 Especialidades del Máster.

Especialidad	Asignatura
Especialidad en Economía, Empresa y Trabajo.	Iniciación a la Investigación en Organización de Empresas.
	Iniciación a la Investigación en Finanzas.
	Iniciación a la Investigación en Contabilidad.
	Iniciación a la Investigación en Sociología.
	Iniciación a la Investigación en Ciencias del Trabajo.
	Iniciación a la Investigación en Economía Aplicada.
	Métodos Cuantitativos para la Investigación en Economía Aplicada.
Especialidad en Empresa-Turismo.	Iniciación a la Investigación en Empresa-Turismo I.
	Iniciación a la Investigación en Empresa-Turismo II.
	Iniciación a la Investigación en Empresa-Turismo III.
Especialidad en Derecho.	Iniciación a la Investigación en Derecho Privado I.
	Iniciación a la Investigación en Derecho Privado II.
	Iniciación a la Investigación en Derecho Privado III.
	Iniciación a la Investigación en Derecho Público I.
	Iniciación a la Investigación en Derecho Público II.
Especialidad en Ciencias del Deporte.	Iniciación a la Investigación en Actividad Física, Salud y Calidad de Vida.
	Iniciación a la Investigación en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo.
	Iniciación a la Investigación en el Estudio de las Variables Tácticas y Comportamentales del Deporte.
	Iniciación a la Investigación en Formación de Profesores / Entrenadores.
Especialidad en Psicología.	Iniciación a la Investigación en Psicología del Ciclo Vital.
	Iniciación a la Investigación en Psicopatología.
	Iniciación a la Investigación en Psicología Social.

Especialidad	Asignatura
Especialidad en Ciencias de la Educación.	Iniciación a la Investigación en Didáctica de las Lenguas y las Literaturas.
	Iniciación a la Investigación en Didáctica de las Matemáticas.
	Iniciación a la Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.
	Iniciación a la Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales.
	Iniciación a la Investigación en Formación del Profesorado y otros Profesionales de la Educación.
	Iniciación a la Investigación Teórica, Histórica y Comparada de la Educación.
	Iniciación a la Investigación en TICs Aplicadas a la Educación.
	Iniciación a la Investigación en la Expresión Musical y Plástica.
Especialidad en Documentación y Comunicación.	Iniciación a la Investigación en Documentación I.
	Iniciación a la Investigación en Documentación II.
	Iniciación a la Investigación en Comunicación.

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios.

Primer semestre	Segundo semestre
Iniciación a la Investigación en la Rama de Conocimiento.	Optativa 4.
Tecnología de la Comunicación y la Documentación Científica.	Optativa 5.
Optativa 1.	Optativa 6.
Optativa 2.	Trabajo Fin de Máster.
Optativa 3.	